

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

*Departamento: Ciencias Experimentales y Tecnología*

Plaza: 023002/DF563

Tribunal titular:

Presidente: Don Roberto Díaz Carril, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretaria: Doña María Soledad Yebra Calleja, Profesora titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Carlos Pastor Antón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández»; don Martín Pérez Basanta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández», y don Gabriel Ruiz Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández».

Tribunal suplente:

Presidente: Don Jaime Llinares Galiana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Julio Rosa Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Guillermo Bernabeu Pastor, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Agapito Martín García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Antonio Hernández Prados, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

*Departamento: Ciencias Experimentales y Tecnología*

Plaza: 023002/DF562

Tribunal titular:

Presidente: Don Roberto Díaz Carril, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretaria: Doña María Soledad Yebra Calleja, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Carlos Pastor Antón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández»; don Martín Pérez Basanta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández», y don Gabriel Ruiz Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández».

Tribunal suplente:

Presidente: Don Jaime Llinares Galiana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Julio Rosa Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Guillermo Bernabeu Pastor, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Agapito Martín García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Antonio Hernández Prados, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

*Departamento: Arte, Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales*

Plaza: 024003/DF603

Tribunal titular:

Presidente: Don Carlos Lasarte Álvarez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Rafael Ballarín Hernández, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Antonio Álvarez Caperochipi, Profesor titular de la Universidad de Burgos; don Antonio Puertes Martí, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña Elena Vicente Domingo, Profesora titular de la Universidad de Burgos.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Carlos Vattier Fuenzalida, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Secretario: Don Luis Ignacio Arechederra Aranzadi, Catedrático de la Universidad de Pamplona.

Vocales: Doña María José Reyes López, Profesor titular de la Universidad de Valencia; don Lorenzo Prats Albentosa, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña María Teresa Marín García de Leonardo, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

**4020***RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1999, de la Universidad de Almería, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se nombra el Tribunal de Valoración de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa por el sistema general de acceso libre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en la base 4 de la Resolución de 10 de noviembre de 1998 de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, por el sistema general de acceso libre («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre),

Este Rectorado en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y el artículo 49.1 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 19 de enero de 1999), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Personal sito en carretera de Sacramento, sin número, de la Cañada de San Urbano (Almería), teléfono 950 21 51 24.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 20 de marzo de 1999, a las diez horas en la Universidad de Almería, sita en carretera de Sacramento, sin número, de la Cañada de San Urbano (Almería). Con la suficiente antelación se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Personal, la distribución de los aspirantes por Centros y por Aulas.

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en un lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.—Se nombra el Tribunal de Valoración de las pruebas selectivas.

**Tribunal titular:**

**Presidente:** Don Fernando Contreras Ibáñez, Gerente de la Universidad de Almería.

**Vocales:** Don Damián Rodríguez Álvarez, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Almería.

Don Vicente Pecino Medina, funcionario de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Almería, que actuará como Secretario.

Don Jorge Martínez Ruiz, funcionario de la Escala Auxiliar Administrativa, de la Universidad de Almería.

Don Tomás Viada Góngora, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Almería.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 19 de enero de 1999), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses, a partir de la publicación de la presente Resolución, de acuerdo con los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Almería, 27 de enero de 1999.—El Rector, Alfredo Martínez Almecija.

**ANEXO**  
**Excluidos**

Apellidos y nombre	D.N.I.	Causas
Cabrera Lupión, Encarnación ....	24.242.097 M	1.
Estepa Álvarez, Francisco .....	24.272.828 P	1.
Fernández Costa, Herminda .....	34.966.661	1, 2, 3, 4, 5, 6.
González López, Mercedes .....	24.229.375 W	3.
Guerrero Díaz, Luis .....	28.485.986 A	1.
Maldonado Lirola, María Isabel ..	34.846.164 Z	1.
Martín Sillero, José Manuel .....	29.082.260 W	5.
Molina Fernández, Francisco Javier.	34.853.161 L	5.
Molina Gallego, Antonio .....	79.011.005 W	2.
Polo Carmona, Rubén .....	24.184.713 Y	5.
Ramírez Joya, María Luz .....	23.804.553 J	1.
Romero García, José Antonio ....	24.252.820 X	3.
Sánchez Iribarne, Luis José .....	27.258.513	2.
Sevilla Trinidad, Jorge .....	44.281.731 S	1.

**Causas de exclusión:**

1. Falta de pago o acreditación de la transferencia bancaria.
2. Falta de fotocopia del D.N.I.
3. Solicitud fuera de plazo.
4. Defectos de cumplimentación de la solicitud.
5. No posee o no hace constar la titulación.
6. No posee o no hace constar la edad requerida.